



Contrato de Obra: revisión o modificación del Precio, ¿Quién sufre el incremento?

1. Introducción.

Según datos publicados en el Boletín Económico del Banco de España (edición marzo 2006, La construcción en España, el Valor Añadido Bruto del sector de la construcción representó en 2005, el 10,4% del PIB, y la Inversión en construcción supuso el 17,1% del PIB ese mismo año. En términos de empleo, el sector de la construcción ocupó casi un 14% del total de ocupados, en 2005. Casi el 50% del total del crédito concedido al sector privado en 2005 estuvo relacionado con la actividad constructora, frente al 36% en 1997. El número de empresas dedicadas a la construcción fue en 2005 un 53% más alto que el que había en 1999. En la prensa hemos leído recientemente que en 2005 se construyó sólo en España una tercera parte del total de viviendas construidas en toda Europa, y que, también en 2005, se construyeron en España más viviendas que en toda Francia, Alemania e Inglaterra juntas.

El sector de la construcción es pues, obvia decirlo, uno de los sectores más dinámicos de nuestra economía. Pero es, igualmente, uno de los sectores que presenta mayor litigiosidad: El contrato de obra constituye una de las materias de mayor debate en la jurisprudencia del Tribunal Supremo. Asimismo, según las estadísticas publicadas en la página web del Tribunal Arbitral de Barcelona, el 20% de todos los arbitrajes iniciados en 2004 fueron sobre contrato de obra, sin que exista otra materia que alcance tal porcentaje.

Y en e ...